

Guayaquil, 05 de Noviembre del 2018.

Sr.

JULIO CESAR BERMEO FEIJOO.

Ciudad.-

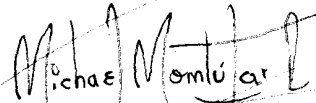
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ESCRIMPLET S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 12 de Septiembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de Octubre del 2008.

Muy atentamente.

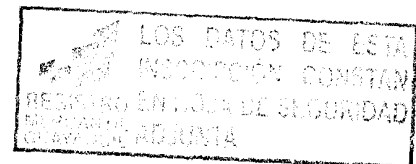


Michael Christian Montúfar Reina.
-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

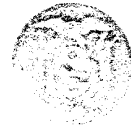
ACEPTO EL CARGO **PRESIDENTE** de la compañía ESCRIMPLET S.A. para la cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriano, con cedula de ciudadanía # 091031891-4.

Guayaquil, 05 de Noviembre del 2018.

JULIO CESAR BERMEO FEIJOO.
PRESIDENTE.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:55.329

FECHA DE REPERTORIO:05/nov/2018

HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ESCRIMPLET S.A.**, a favor de **JULIO CESAR BERMEO FEIJO**, de fojas **52.615 a 52.618**, Registro de Nombramientos número **14.904**.

ORDEN: 55329



Guayaquil, 07 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0477670

SUPERINTENDENCIA
DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
EX. 100-100-100-100

16 NOV 2018 HORA.
12:30

FIRMA:

JUN